

Guayaquil, Abril 30 de 1.999

Señores
DIPORTAL S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Por medio de la presente me permito poner a consideración de los señores accionistas, el informe económico por el año de 1.995 de la compañía DIPORTAL S.A., dando así cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías.

He procedido a la revisión y análisis del balance general y sus anexos, los cuales presentan una utilidad razonable al cierre del ejercicio mencionado.

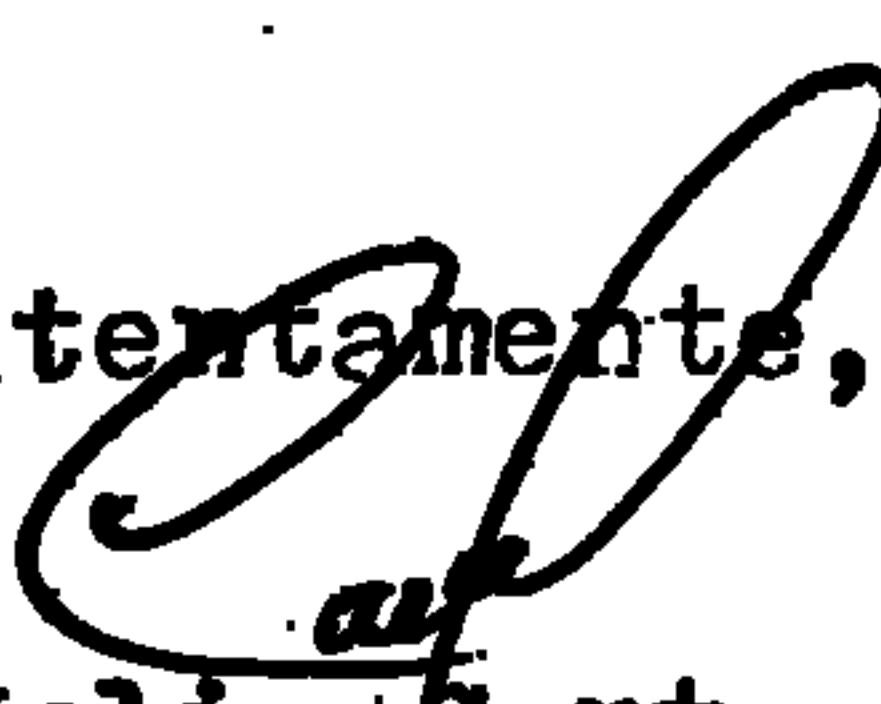
Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales.

Conte con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.

En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía DIPORTAL S.A. al 31 de diciembre de 1.99 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha de conformidad con los Principios de contabilidad de general aceptación.

Es todo cuanto puedo informarles al respecto y expresarles mis agradecimientos por la confianza brindada.

Atentamente,


Julio Cantos.



21 MAYO 1999